ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN GIL	**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL** **ACTA DE INICIO**	F:06.AP.JC VERSIÓN: 0.0 FECHA: 03.07.18

ACTA DE INICIO

CONTRATO: ENCARGO FIDUCIARIO No 001-2021

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN GIL – SANTANDER

CONTRATISTA: BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

OBJETO: ENCARGO FIDUCIARIO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE USO DE RECURSOS No 1092 de 2020 EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL - SANTANDER

VALOR: UNO PUNTO DOS SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES MAS IVA (1.2 SMMLV + IVA)

PLAZO DE EJECUCIÓN: OCHO (08) MESES

FECHA DE INICIO: DIECISEIS (16) DE JULIO DE 2021

FECHA DE TERMINACIÓN: QUINCE (15) DE MARZO DE 2022

En San Gil – Santander a los DIECISEIS (16) días del mes de julio de 2021, se reunieron en la Alcaldía Municipal de San Gil, la Secretaría de Hacienda **DIANA MARIA DURAN VILLAR** identificada con Cédula de Ciudanía No 37.895.598 de San Gil, en calidad de Supervisora del contrato y **GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA,** identificado con Cédula de Ciudadanía No.79.841.604 de Bogotá, en calidad de representante legal de **BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA** identificada con Nit 860.048.608-5, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato, para lo cual se deja constancia de lo siguiente:

1.) Se ha verificado por el supervisor el cumplimiento de la contratista frente al sistema de seguridad social.

2.) Se ha verificado por el supervisor el cumplimiento de los requisitos de legalización además de la firma del contrato y el registro presupuestal.

Por lo anteriormente expuesto, el contrato cumple con los requisitos exigidos para el inicio de su ejecución por lo cual,

PRIMERO: Se da inicio a partir de la fecha a los dieciséis (16) días del mes de julio del año Dos mil Veintiuno (2021) al contrato identificado en la presente acta, y se fija como fecha de terminación el día Quince (15) de Marzo del año Dos mil Veintidós (2022)

En constancia se firma por los que intervienen a los dieciséis (16) días del mes de julio del año Dos mil Veintiuno (2021).

DIANA MARIA DURAN VILLAR
Secretaria de Hacienda
Supervisora

GIANCARLO IBAÑEZ PIEDRAHITA
Representante Legal BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. Sociedad Fiduciaria
Contratista